



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

**INFORME N° 005-2024-CSCP-MDEA**

A : ECON. LUIS ALBERTO ESQUIVEL TORRES  
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

DE : JORGE ANTONIO CERVANTES MEJIA  
Presidente de la Comisión de Selección de Contratación de Personal

Asunto : Resultado Final y Ganador del Concurso CAS N° 013-2024-MDEA

Referencia : a) Resolución N° 030-2024-GM-MDEA

Fecha : El Agustino, 25 de julio de 2024

25 JUL 2024

1620

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo en atención a los documentos de referencia, hacer de conocimiento lo siguiente:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 030-2024-GM-MDEA, de fecha 20 de junio de 2024, la Gerencia Municipal conformo la Comisión de Selección de Contratación de Personal por Convocatoria Pública de dos (02) abogados, bajo la modalidad Contratación Administrativa de Servicios-CAS, la cual está conformada por:

- Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil (presidente)
- Oficina General de Secretaria (Primer Miembro)
- Oficina de Gestión Documentaria (Segundo Miembro)

Que, mediante Informe N° 001-2024-CSCP-MDEA, la Comisión de Selección de Contratación de Personal por Convocatoria Pública aprobó las Bases del Concurso Público de Méritos y estableció el cronograma del Proceso CAS N° 013-2024-MDEA, el cual, señalo como fecha el 18 de julio de 2024 para la presentación de documentos para la postulación.

Que, con Informe N° 003-2024-CSCP-MDEA se establecieron los resultados de la evaluación curricular de los postulantes, cuyo resultado fue el siguiente:

NOMBRES	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
BAILÓN ARIAS ALBERTO	35	NO APTO	No acredita especialización o diplomado en Delitos de Corrupción de Funcionarios. No acredita curso de Ofimática
BONILLA NIEVES JOHANN BEEQUER	30	NO APTO	No acredita Experiencia Específica Mínima No acredita especialización o diplomados en Gestión Pública y Contrataciones con el Estado
CASTRO ROJAS EDWARD EUSEBIO	35	NO APTO	No acredita especialización o diplomado en Delitos de Corrupción de Funcionarios. No acredita curso de Ofimática
FIGUEROA FALCÓN MARCO ANTONIO	50	APTO	---
PÉREZ TITO RENATO ALONSO	45	APTO	---



Que, definido los resultados de la evaluación curricular, los postulantes con la condición de APTO se presentaron para la entrevista personal los días 24 y 25 de julio en el horario de 9.00 am a 12.00 pm en el local principal de la Municipalidad Distrital de El Agustino ubicado en la Av. Riva Agüero N° 1358 El Agustino. Al respecto, se tienen los resultados de la entrevista personal, cuyo resultado fue el siguiente:

NOMBRES	CALIFICACIÓN
PÉREZ TITO RENATO ALONSO	40
FIGUEROA FALCÓN MARCO ANTONIO	45

Que, continuando con el trámite del Proceso CAS N° 013-2024-MDEA, corresponde señalar el resultado final y la declaración de ganador:

NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO FINAL	ORDEN DE MÉRITO	CONDICIÓN
FIGUEROA FALCÓN MARCO ANTONIO	50	45	95	1°	GANADOR
PÉREZ TITO RENATO ALONSO	45	40	85	2°	ACCESITARIO

Que, teniendo en cuenta las Bases de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios del Proceso CAS N° 013-2024-MDEA, remito el resultado final y ganador para que sea publicado en la página web de la entidad.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO  
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL  
DE ASESORIA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL